



CENTRO DE PROMOCIÓN RURAL

EFA CASAGRANDE

Centro Concertado de Formación Profesional



INSTANCIA - SOLICITUD
Anulación Matrícula
Formación Profesional Básica

Plazo de presentación: con una antelación de al menos dos meses de la evaluación final del curso.

D^o/D^a. _____ ,
con DNI/NIE _____ con domicilio en la calle/plaza _____
de _____ y teléfonos: _____ / _____ como
alumno/a o representante legal del alumno (táchese lo que no proceda): _____

EXPONE:

Que se encuentra matriculado en la Escuela Familiar Agraria EFA CASAGRANDE, año académico 20____/____, realizando los estudios de Formación Profesional Básica “Operario de Trabajos Forestales”.

SOLICITA:

Conforme al Artículo 17 de la Orden de 20 de junio de 2012 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, le sea concedida la anulación de matrícula realizada del Ciclo Formativo señalado en el primero de los anteriores apartados, admitiendo la pérdida de todos los derechos que le corresponden en cuanto a enseñanza, evaluación y calificación de los módulos que la componen por existir una de las siguientes circunstancias que impiden seguir mis estudios en condiciones normales (señalar la que proceda):

- Enfermedad prolongada,
- Incorporación a un puesto de trabajo,
- Obligaciones de tipo personal o familiar

En Valdivia, a ____ de _____ de 20__.

Documentación que se adjunta: _____

Sr. Director del Centro EFA CASAGRANDE, Valdivia (Badajoz)

EFA CASAGRANDE- Ctra. de Entrerríos, s/n – 06720 VALDIVIA (Badajoz)
Tfnos. 924832138-924832850
www.efacasagrande.org